



BECAS Y BENEFICIOS ESTATALES
ESTUDIANTES PRIMER AÑO

BECA
HIJAS E HIJOS
DE PROFESIONALES
DE LA EDUCACIÓN
(BHPE) PRIMER AÑO

UNIDAD FINANCIAMIENTO ESTUDIANTIL UFE
UNIVERSIDAD GABRIELA MISTRAL



UNIVERSIDAD
Gabriela Mistral
Juntos escribimos tu futuro



BECA

HIJAS E HIJOS DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN (BHPE) PRIMER AÑO

Es un beneficio Para hijas e hijos de profesoras/es o asistentes docentes de enseñanza básica o media.

COBERTURA:

Financia hasta \$500.000 del arancel anual de la carrera de pregrado, modalidad presencial.

REQUISITOS POSTULACIÓN

- Completar el FUAS en www.fuas.cl en las fechas informadas por Mineduc.
- Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) promedio (pruebas Lenguaje y Matemática), igual o superior a 625 puntos y promedio de notas de Enseñanza Media igual o superior a 6,0.
- Padres del postulante, debe ser profesor o asistente de la educación con contrato vigente en establecimientos municipales, particular subvencionados o de administración delegada.
- Matricularse en una Institución Acreditada al 31 de diciembre 2025.

REQUISITO SOCIOECONÓMICO

- Pertenercer al 80% de la población de menores ingresos del país.